

EL RECURSO AL «EXEMPLUM» EN EL LIBRO TERCERO DE LA *RHETORICA CHRISTIANA* DE FRAY DIEGO DE VALADÉS¹

FRANCISCO JAVIER TOVAR PAZ

Universidad de Extremadura

Resumen

El Libro Tercero o Tercera Parte de la *Rhetorica Christiana* de Fray Diego de Valadés está dedicado al «exemplum». En el presente estudio se considera que dicho recurso no sólo incumbe a los contenidos de la obra, sino también a su forma y al trasfondo histórico que subyace en ella, para hacer frente al movimiento de la Reforma. El «exemplum» se convierte, pues, en argumento sobre los contenidos bíblicos, sobre la forma de seleccionar tales contenidos y sobre las implicaciones coetáneas. En Valadés, cuando se propone un «exemplum», se impone una percepción «a posteriori» del recurso.

Palabras clave: Retórica cristiana, humanismo latino, Fray Diego de Valadés, exemplum.

Abstract

The third book or part of Diego de Valadés's *Rhetorica Christiana* is devoted to the 'exemplum'. This paper argues that such a device does not only have to do with content, but also with form and history underlying the composition of such a work in order to confront the Restoration movement. The 'exemplum' thus becomes the device of shaping Biblical content, the means of selecting such a content, and the time's implications. In Valade's work, when an 'exemplum' is proposed, a subsequent perception of the devices is enforced.

Keywords: Christian rhetoric, latin humanism, Friar Diego de Valadés, exemplum.

¹ El presente estudio se inscribe en el Proyecto de Investigación «El Humanismo en el Nuevo Mundo: El desarrollo de la Retórica (Enseñanza, Discurso, Predicación)», financiado por la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura (IPR 00-B-021), y cuyo Investigador Principal o Responsable es el Dr. Chaparro Gómez.

0. Introducción

Una polémica habitual al respecto de la *Rhetorica Christiana* (Perugia, 1579), de Fray Diego de Valadés, plantea si las páginas del autor son farra-
gosas y propias de un polígrafo que no ha sabido asimilar sus lecturas; o,
todo lo contrario, si constituyen un compendio original sobre las necesida-
des culturales del Viejo y del Nuevo Mundo en el siglo xvi². En verdad, en
contadas ocasiones se aprecia con el detalle que sucede en la obra de Vala-
dés, la responsabilidad de un autor al respecto de la inasibilidad de su texto,
por extraña que tal afirmación resulte³. Y es que, si bien normalmente la de-
claración de debilidad del autor constituye uno de los contenidos pertinen-
tes para ganarse el favor del receptor —haciéndose por ello éste presente,
de acuerdo con la preceptiva retórica tradicional—, en el caso de Fray Diego
de Valadés no parece así, a pesar de reflejar diferentes tipos de lector, sea
éste europeo o americano en virtud del destino de la obra, sino indicio de
algo diferente. Tampoco se trata de incapacidad o torpeza del autor; más
bien se debe entender como una forma de hacer frente a la materia sobre
la que versa la exposición. De hecho, la incorporación de reflexiones sobre
dicha «inasibilidad», en forma de reiteradas «captationes benevolentiae» y
«divisiones», constituye uno de los elementos más llamativos del texto⁴. Y es

² Edición manejada: Fray Diego de Valadés, *Rhetorica Christiana* [Esteban Palomera, J. & Castro Pallares, A. (eds.); Herrera Zapién, T. *et alii* (trads.)], México, 1989. Literatura secun-
daria general sobre el autor y la obra, además de la «introducción» a la edición: de la Maza,
F., «Fray Diego de Valadés, escritor y grabador franciscano del siglo xvi», *Obra escogida*, México
1992, págs. 97-160; Alejos Grau, C.J., *Diego Valadés, educador de Nueva España. Ideas pedagógicas
de la Rhetorica Christiana (1579)*, Pamplona, 1994; Beuchot Puente, M., *Retóricos de la Nueva Es-
paña*, México, 1996; Abbott, P., *Rhetoric in the New World: Rhetorical Theory and Practice in Colo-
nial Spanish America*, Columbia, 1996; Gómez Alonso, J.C., «La memoria en la Retórica Cristiana
de Fray Diego de Valadés», *Diacrítica* 12, 1997, págs. 79-92; Venier, M.E., «La Rhetorica Cristiana
de Diego de Valadés», *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Bresilien*, 76-77, 2001, págs. 437-442;
Chaparro Gómez, C., «Diego Valadés, ¿el primer rétor de la Nueva España?» (en prensa).

³ Y es que cualquier introducción de Valadés a la obra, un libro o parte de éste, un ca-
pítulo o un cambio de tema se recarga con alusiones al empeño que lo sustenta. *Cf.*, por ejem-
plo, en Libro I, Cap. I; o, en general, en los pasajes del Libro o Parte Tercera que se expon-
drán en el presente estudio. *Cf.* también Díaz Cíntora, S., «Fray Diego de Valadés. Un autor
difícil, una traducción desigual», Reyes Coria, B., Ramírez Vidal, G. & Díaz Cíntora, S., *Acerca
de Fray Diego de Valadés y su Retórica Cristiana*, México, 1996, págs. 53-126.

⁴ En el conjunto del pensamiento cristiano, que un texto sea difícil de comprender con-
stituye un «topos» recurrente al respecto de la oscuridad con que la divinidad encubriría su
mensaje, para protegerlo de sus enemigos; *vid.* a este respecto, si bien no se refiere ni al autor
de la *Rhetorica Christiana* ni a la Retórica Neolatina, nuestro estudio sobre este tema en Gre-
gorio de Elvira, síntoma del tratamiento en el cristianismo antiguo, al que tanto recurre Vala-
dés: Tovar Paz, F.J., «La inversión del orden en el Tractatus in Sacram Scripturam n° 16 de
Gregorio de Elvira», *Emerita*, 65, 1997, págs. 91-102. Sin embargo, que el propósito de Valadés
afecte no a un pasaje concreto, sino al conjunto de una obra cuya finalidad es «clarificar» de-
nota, insistimos en ello, una intención distinta.

que reflexiones de ese cariz le sirven para justificar el esfuerzo ingente y enciclopédico de la *Rhetorica Christiana*.

En este contexto, la atención que se dedica al «exemplum» prácticamente a mitad de la obra representa un dato más relevante que el recurso en sí dentro de la exposición⁵; y es que lo indicativo del «exemplum» es la necesidad de «selección» en un *corpus* más amplio, tratándose de una necesidad expresa de la propia obra de Valadés. En ésta se precisa el recurso no sólo como contenido, sino como forma. De ahí que Valadés no llegue a definir el recurso de forma unívoca —sea ésta cristiana o no cristiana—; de ahí que más que la definición nos interese el uso y el sentido que da Valadés al «exemplum».

Así, el estudio del «exemplum»⁶ puede permitir la comprensión de la *Rhetorica Christiana* en, al menos, dos direcciones:

— el «exemplum» como vehículo para los contenidos cristianos, pues sirve para presentar motivos de reflexión doctrinal o dogmática; y

— el «exemplum» como recurso meramente compositivo, como herramienta para la exposición de temas difíciles de explicar y, en ocasiones, de abarcar.

Y ello de forma paradójica, pues, según tendremos ocasión de mostrar, en tanto los argumentos que utiliza Valadés miran en gran parte a la primera cristiandad latina (a San Agustín y San Jerónimo entre otros), éstos se

⁵ La literatura secundaria sobre el recurso en sí (al margen de las referencias que se ofrecerán en la próxima nota) es amplísima y abarca connotaciones muy diferentes. Aunque su objetivo es distinto al de nuestro análisis, una puesta al día puede verse en Gotteland, S., *Mythe et Rhétorique. Les exemples mythiques dans le discours politique de l'Athène Classique*, Paris, 2001. De cualquier forma, se puede decir que, en general, pervive su definición aristotélica (vid. Murphy, J.J., *Sinopsis histórica de la Retórica clásica*, Madrid, 1988, págs. 79-80; y Lausberg, H., *Manual de Retórica Literaria*, Madrid, 1968 (con reediciones), *sub voce et passim*). Se pueden comprobar diversas aproximaciones en Bremond, C., Le Goff, J. & Schmitt, J.C., *L'exemplum. Typologie des sources du Moyen Age Occidental*, Turnhout, 1982; Vv. Aa., *Rhétorique et Histoire. L'exemplum et le modèle de comportement dans le discours antique et médiéval. Mélanges de l'École Française de Rome*, Roma, 1992.

⁶ Vid. López Grigera, M.L., *La Retórica en la España del Siglo de Oro*, Salamanca, 1989; Merino Jerez, L., *La pedagogía en la retórica del Brocense. Los principios pedagógicos del Humanismo Renacentista (natura, ars, exercitatio) en la Rhetorica del Brocense (memoria, methodus y analysis)*, Cáceres, 1992; Aragüés Aldaz, J., *Deus Concinator. Mundo predicado y retórica del exemplum en los Siglos de Oro*, Amsterdam/Atlanta GA, 1999; del mismo Aragüés Aldaz resulta de interés el repertorio: «Bibliografía Esencial sobre la Historia del Exemplum (y otras formas literarias afines) en los siglos XVI y XVII», <<http://parnaseo.uv.es/Memorabilia/boletim4.htm>>, 2000. Sobre la forma de citación científica en internet, vid. Page, M.E., «A Brief Citation Guide for Internet Sources in History and the Humanities», <<http://www2.h-net.msu.edu/~africa/citation.html>>, feb., 1996.

ofrecen como respuesta a un contexto histórico coetáneo, el surgido de la Reforma luterana y la reacción católica de la Contrarreforma, y a sus problemas personales con la Corona de Castilla, lo cual obliga al autor a una reflexión más comprometida. Tal es también, pensamos, una de las razones que explica la complejidad de la obra.

1. *El «exemplum» en el conjunto de la Rhetorica Christiana: el Libro Tercero*

La *Rhetorica Christiana* está organizada en seis Partes o Libros. Una rápida mirada al índice o elenco y a su detalle en el «Prefacio» de la obra es ya de por sí un síntoma de la orientación que posee el texto, rico en esquemas, gráficos y descripciones⁷. De los seis libros, el Tercero actúa como puente entre un propósito más teórico y otro más concreto (como refleja el hecho de que la cuarta parte se dedique al Nuevo Mundo y que el conjunto de la obra se cierre con las «Sentencias de Pedro Lombardo», caracterizadas por un marcado tono apodíctico). Se avanza, pues, desde el interés por las cualidades de índole oratoria del autor cristiano hasta los recursos específicos de éste, con una orientación paulatinamente más teológica, y más en concreto católica, en la culminación del texto. En otras palabras, de alguna manera existe una propuesta ascendente, que se abre con saberes aproximadamente profanos y culmina con el saber teológico. Así, de la dialéctica se pasa a la lógica, una vez que se ha depurado la primera tanto de sus equívocos paganos como reformistas, quedando, al cabo, sólo una lógica asumible desde la perspectiva del cristianismo: la lógica católica.

El Libro Tercero puede leerse en una clave concomitante a la que acabamos de hacer respecto al conjunto de la *Rhetorica Christiana*, pues su redacción avanza desde la consideración del Canon de libros bíblicos hasta el complejo sistema de los «niveles de lectura» aplicables a pasajes específicos⁸. El Libro Tercero posee 21 capítulos; los últimos se refieren a la predicación —siguiendo una disposición augustiniana, presente en *De Catechizandis Rudibus*⁹—. Así, el capítulo XIII (146 S) se titula *De cómo es posible la coincidencia de casi todos los niveles de lectura en una sola expresión*. Ahora bien, previamente se ha exigido la determinación de la idoneidad de la «sententia» o expresión

⁷ Cf. Chaparro Gómez, C., «El Atrio del Tabernáculo de Dios, un ejemplo de teatro de la memoria en la *Rhetorica Christiana* de Diego Valadés», Bernat Vistarini, A. & Cull, J.T. (edd.), *Los días del Alción. Emblemas, literatura y arte del Siglo de Oro*, Barcelona, 2002, págs. 121-140.

⁸ El manual habitual a este respecto es el de De Lubac, H., *Exégèse Médiévale. Les Quatre Sens de l'Écriture* (4 vols.), Paris, 1993. Sobre la aplicación a la Retórica Eclesiástica Neolatina puede verse: López Muñoz, M., *Fray Luis de Granada y la Retórica*, Almería, 2000.

⁹ Vid. Tovar Paz, F.J., «La teoría retórica de Agustín de Hipona y su producción homilética», *Rhetorica*, 14, 1996, págs. 1-13.

a partir de unos contenidos que se han valorado previamente por su carácter «ejemplar».

Tal es lo que refleja la disposición del capítulo 1 del Libro Tercero, que funciona como su prólogo. Sus contenidos son los que siguen:

1º) Ubicación del análisis del «exemplum» y su especificidad en el planteamiento general de la obra, necesaria por el carácter enciclopédico de la *Rhetorica Christiana* (125 A)¹⁰.

2º) Las fuentes del «exemplum» se encuentran en los Autores reconocidos (los Padres de la Iglesia) y en la Sagrada Escritura (125 B).

3º) Valadés hace una comparación del tema con un entorno geográfico, de montes y valles (125 B).

4º) El profeta Isaías es fuente a la hora de resaltar la importancia de los textos bíblicos (125 C).

5º) Consideraciones del exégeta San Jerónimo sobre Isaías (125 C).

6º) La comparación con el entorno geográfico se encuentra ya en el Profeta Isaías (126 C).

7º) El «exemplum» constituye una selección en el conjunto de la Sagrada Escritura, siendo su finalidad facilitar el aprendizaje y la comprensión (126 D).

8º) La Biblia es preferible a las figuras antiguas de Creso, Ovidio o Anástenes sea en sus riquezas, sugerencias poéticas o bienes puros (126 D).

9º) Descripción de la Biblia y de la importancia de su sentido ético (126 E).

10º) Canon bíblico: la misma Biblia como «exemplum» de Dios (126 F).

11º) Definición de Testamento, de acuerdo con Lactancio (126 F).

12º) Definición de Testamento como Instrumento, de acuerdo con Agustín de Hipona (126 G).

13º) Definición según Carvajal, autor contemporáneo (127 H).

14º) Sobre el Orden de la Biblia: Antiguo Testamento (127 H).

15º) Sobre el Orden de la Biblia: Nuevo Testamento (127 H).

16º) La síntesis de ambos Testamentos en Jeremías y el Libro de la Sabiduría (127 I).

17º) La síntesis de ambos Testamentos según Agustín de Hipona (127 K).

18º) Anuncio del Canon del Antiguo Testamento y transición al siguiente capítulo (127 K).

¹⁰ Se trata de un recurso conocido en la retórica clásica como «divisio».

De acuerdo con este esquema, Valadés ofrece la impresión de avanzar de forma sinuosa en su intención de destacar la importancia de la lectura bíblica —la «sententia» del encabezamiento del capítulo XIII que hemos considerado en líneas previas— desde lo general a lo particular. En este sentido resulta muy significativo el juego que se establece entre los puntos 3º y 6º, donde la comparación de lo que representa la Biblia es ofrecida como motivo ideado, en apariencia, por Valadés para, al cabo, tras una mención al Profeta Isaías y la valoración exegética de San Jerónimo, mostrar que la imagen se encontraba ya en el mismo Isaías.

Lo importante no es tanto la disposición de los temas cuanto lo que subyace a ésta: y es que, a pesar de que en principio el autor da la impresión de que la imagen (la Biblia concebida como cimas, valles y llanuras) es la que arrastra la cita de Isaías, en realidad, tal imagen procede de Isaías. De esta manera, lo que subyace es una variación entre la «elección» apriorística de un motivo temático dentro de un recurso —cualquier motivo, pues, según consideraremos, no es el tema lo que caracterizará el recurso al «exemplum», sino su idoneidad, fin y necesidad— por parte del autor o el exégeta que sea, y, sin embargo, dicho motivo sólo adquiere sentido si se entiende «a posteriori». Efectivamente, lo que dice Valadés no es que la Biblia sea como un entorno geográfico, sino que es la misma Biblia la que dice que es un entorno geográfico.

«Mutatis mutandis», una estructura concomitante se aprecia en el conjunto de capítulos dedicados ya en concreto al recurso del «exemplum»:

Cap. I: Considerado en detalle en las líneas precedentes.

Cap. II: Disposición del Antiguo Testamento en canon.

Cap. III: La argumentación mediante el «exemplum» de procedencia pagana.

Cap. IV: Ejemplos de tipo histórico. El caso de Sócrates.

Caps. V-VI: Sócrates como ejemplo cristiano de que no hay que temer a la muerte.

Cap. VII: Carácter polisémico del «exemplum».

Cap. VIII: Carácter propedéutico de la Biblia.

Cap. IX: Las diferentes Versiones de la Biblia.

Cap. X: La «auctoritas» de los Padres.

Caps. XI-XV: Los sentidos de la Escritura.

Cap. XVI: Sobre la declamación.

En principio, según hemos considerado en líneas precedentes, se avanza en términos retóricos desde la «inventio» hacia la «actio¹¹». Ahora bien, el inicio del Libro Tercero con unas «inventiones» —o temas— no bíblicos (Sócrates) es indicio de cómo lo bíblico responde a una realidad diferente de la propiamente «didáctica», que es la que, de acuerdo con el Prólogo de dicho Libro, hace que se desestimen figuras como las de Ovidio o Antístenes (punto 8º, de la estructura que hemos establecido con anterioridad). Es más, gran parte de los primeros capítulos del Libro Tercero están dedicados a «exempla» como el que constituye en sí mismo Sócrates o extraídos de un autor como Valerio Máximo¹², con lo cual no parece respetarse la afirmación previa relativa a la preponderancia de la Biblia sobre cualquier argumento o texto pagano.

No pensamos que ello refleje «incoherencia» en el pensamiento de Valadés, la «inasibilidad» de su *Rhetorica Christiana* que expresábamos al comienzo de nuestras reflexiones¹³, sino que responde a un planteamiento en el que entran en colisión dos orientaciones: —la elección apriorística del «exemplum», como respuesta a ciertas necesidades (de finalidad, destinatario y forma); y —la explicitación «a posteriori» de su sentido, en virtud de la persona que lo expone. Sendas orientaciones son también las que organizan nuestro análisis.

2. La elección del «exemplum»: su carácter apriorístico

De acuerdo con todo ello, al igual que sucede en el conjunto de la obra, ha de existir una percepción gradativa del tratamiento del «exemplum». En efecto, el propósito de esta Tercera Parte al respecto del «exemplum» es anunciado desde su inicio¹⁴:

¹¹ Cf. López Muñoz, M., «La “actio” en la retórica eclesiástica neolatina» (en prensa).

¹² Valerio Máximo es una fuente de anécdotas fundamental en la época; cf. Aragüés Aldaz, J., «Modi Locupletandi Exempla. Progyrnasmata y Teorías sobre la dilatación narrativa del exemplum», <<http://jyl.unizar.es/gcorona/articu32.htm>>, 1999; publicado también en *Euphrosyne* 15, 1997, págs. 415-434. Este mismo trabajo es válido también para el «exemplum» que aporta Sócrates en la obra de Erasmo de Rotterdam. Cf. a este último respecto, también Chomarat, J., *Grammaire et Rhétorique chez Erasme*, Paris, 1981.

¹³ L. Merino considera que Valadés diseña su exposición «en círculos»; cf. Merino Jerez, L., «La memoria en la *Rhetorica Christiana* de Diego Valadés» (en prensa).

¹⁴ Es cierto que cualquier traducción de la *Rhetorica Christiana* se verá lastrada por el denso estilo de Valadés; tal sucede con la única traducción que conocemos de la obra, a cargo de Herrera Zapién, T. et alii. Si preferimos aportar nuestra propia lectura es por dos razones: contribuir a precisar, con el margen de error necesario, el sentido del texto, y, al tratarse de pasajes fuera de contexto, ubicar en un entorno conceptual diferente la mencionada traducción. En efecto, toda traducción constituye una lectura de la obra; así, si se concibe la *Rhetorica Christiana* como un manual para predicadores en el Nuevo Mundo, es ineludible que la elección de los conceptos que se vierten hagan hincapié en esta interpretación; por el contrario,

«Nunc vero agendum occurrit unde *haurienda exempla* quae in medium adduci ac in omnium utilitatem, et commodum collocari debeant». (125 A)¹⁵

Tres, pues, son las orientaciones de los «*exempla*»: —la conveniencia, —el destino, y —la adecuación formal. Es decir:

- para qué se aduce un «*exemplum*»,
- a quién va destinado y
- cómo se intercala en las reflexiones propias,

como aspectos tratados en apariencia de forma excluyente.

Así, en relación con el destino y la adecuación, la propuesta de Valadés se proyecta hacia la intención de no crear confusión en el cristiano —teniendo de frente el movimiento de la Reforma—; el texto «adecuado» será la versión bíblica de la Vulgata, en cuya «auctoritas» y «catolicidad» se insiste:

«Nam quamvis *omnia exempla* copiose depromi queant ex gravissimis patris, fidei catholicae assertoribus, et ex uberrimo omnium bonorum fonte et origine, Sacra nempe Scripturam, secundum Vulgatam interpretationem, (...)». (125 B)¹⁶

Ahora bien, según hemos anticipado, el hecho de que en esta Tercera Parte se aduzcan «*exempla*» no bíblicos ni cristianos aporta una clave distinta a la primera orientación, según se desprende del siguiente pasaje:

«His sic praepositis et prae libatis visum est etiam *alia exempla* ex humanae sapientiae libris depromere». (129 V)¹⁷

Tales «ejemplos», por descontado, no precaven al receptor, ni pretenden equipararse al texto bíblico, sino que se han de presentarse como paralelismos sobre la «conveniencia» en virtud del tipo de receptor. En efecto:

una lectura más amplia, que considera la obra como «enciclopedia», propondrá una traducción en parte distinta. Por consiguiente, todas las traducciones que se presentan en las notas son nuestras. Cf. Díaz Cíntora, S., art. cit.

¹⁵ «Parece ahora llegado el momento de abordar de dónde han de extraerse los ejemplos que deben sacarse a colación y ser de utilidad para todos, y cómo ser presentados de forma adecuada».

¹⁶ «Y es que todos los ejemplos, en la cantidad que se quiera, pueden extraerse en abundancia de los padres más ortodoxos, defensores de la fe católica, y de la fértil fuente y origen de todos los bienes, es decir, de la Sagrada Escritura, de acuerdo con la versión de la Vulgata, (...)».

¹⁷ «Con tales referencias y precedentes resulta también oportuno extraer otros ejemplos de libros de sabiduría humana».

«Aliquoties enim vehementius movet, et arguunt eos qui vel levissima Dei cognitione tincti sunt, *exempla infidelium* qui tanta constantia virtutem coluerunt, (...)». (129-130 V)¹⁸

Siendo necesario imponerse a unas circunstancias culturales en las que se prima el recargamiento, sea éste conceptual o estético:

«ut dicam quae sentio, calamitoso nostrorum temporum statu propter peccata nostra eo res devenit, ut quantumcunque excellentiae sit in aliquo scripto, oratione et communicatione, nisi respersa fuerint floribus illis quos vulgo appellant, omni gratia et sale nostri aevi hominibus carere videntur». (130 V)¹⁹

En otras palabras, el «*exemplum*» no bíblico ni cristiano parece exigido por la «conveniencia» ante gentes que, formadas —como muestra su interés por el recargamiento estilístico—, sin embargo son considerados si no paganas, sí apenas «teñidas» del conocimiento de la divinidad. Se trata de una reflexión extraña, pues ésta no se puede aplicar al Nuevo Mundo, objeto de evangelización, dado que los «*exempla*» son paganos, y su destinatario no tendría por qué mostrar preferencias estilísticas tan acusadas. Pensamos que existe una alusión subliminal al movimiento de la Reforma, como habría mostrado a las claras la expresión «calamitoso nostrorum temporum statu». Por consiguiente, a dicha «conveniencia» no es posible aplicar, a pesar de las fuentes que utiliza Valadés, la vieja polémica sobre la cristianización de la cultura pagana o su repudio, como representaron Jerónimo y Agustín; ello era también lo que se podía comprobar en la estructura de este primer capítulo del Libro Tercero que hemos presentado en parágrafos precedentes.

De hecho, una mención ajena al entorno bíblico es necesaria, a pesar de reconocer que dicha mención poseería un carácter «recargado» en una obra que destaca la omnipotencia de la Biblia; es lo que hace Valadés al utilizar la figura de Sócrates o menciones sacadas de Valerio Máximo.

En este contexto se entiende, pues, la inserción de un «caso» extraído de Valerio Máximo:

«Profert hoc *exemplum Valerii Maximi* ad probandum generatim, quam rigidi fuerint religionis cultores vetusti». (130 X-Y)²⁰

¹⁸ «Porque, en ocasiones, conmueven con más fuerza y ofrecen más argumentos a aquellos que apenas se han visto teñidos del conocimiento de Dios los ejemplos de unos paganos que cultivaron el bien con tan gran perseverancia, (...)».

¹⁹ «Para decir lo que siento, hasta tal punto se ha llegado por nuestros errores en la calamitosa situación de los tiempos actuales que nada excelente que haya en el escrito que sea, sea en forma de discurso o de exposición, salvo que se vea rociado por aquello que las gentes llaman «flores», les parece a los hombres de nuestra época que carece que toda elegancia y finura».

²⁰ «Valerio Máximo ofrece el mencionado ejemplo para mostrar de manera general hasta qué punto los antiguos fueron estrictos creyentes religiosos».

El «ejemplo» de Valerio Máximo es definido por su carácter ético o moral, según expresa Valadés; la misma consideración hará del «ejemplo» que aporta Sócrates y, de forma significativa, en primera persona:

«Observavi in literarum monumentis, *exemplum* imprimis me morabile, (...)». (130 A)²¹

El «ejemplo» de Sócrates adquiere incluso el rango de encabezamiento del capítulo quinto:

«Prosequitur et *acommodat superius exemplum* probando mortem viro bono minime formidandam». (131 C; se trata del título del capítulo)²²

Ahora bien, el tema relativo a cómo el hombre recto no ha de temer la muerte es una pauta cristiana para la que se encuentra correlato en un autor no cristiano. ¿Qué aporta un autor y una persona paganas? Desde luego, no la veracidad de la historia, en un debate de fondo entre Contrarreforma y Reforma, entre católicos y luteranos, en el que ambos consideran auténticos los hechos bíblicos. Tampoco una «auctoritas» extraordinaria, en un autor como Valerio Máximo que, en general, suele ser considerado superficial en su fondo aunque rico en anécdotas. Valadés, en fin, no hace mención expresa a los aspectos de la conveniencia, el destinatario y la adecuación en la mención que hace de Valerio Máximo. En definitiva, es la propia elección lo importante: es el «ejemplo» que da «ejemplo».

En consecuencia, el «*exemplum*» en calidad de «elección» implica, al menos, dos orientaciones: la elección de un autor, texto o motivo en un *corpus* más amplio, de varios posibles autores, textos o motivos; y la posibilidad de ofrecer distintas lecturas y, por consiguiente, distintas consecuencias.

En cuanto a la primera orientación, la elección recae en la figura de Sócrates:

«Potest consequenter fieri praeconium Socratis, et *eius exemplo* aliorum, qui ob professionem virtutis (causa enim praecipue spectanda) non dubitarunt sanguinem fundere». (132 F)²³

Y se trata sólo un «*exemplum*» para evitar una «congeries» o acumulación retórica, limitándose a una explicitación del recurso.

²¹ «He descubierto en obras antiguas un ejemplo para mí entre los más memorables, (...)».

²² «Sigue el ejemplo precedente, y se ajusta a la idea de que el hombre de bien no ha de temer en absoluto la muerte».

²³ «En consecuencia, se puede alabar a Sócrates y, con su ejemplo, a otros que, por dar prueba de su integridad (pues se trata de la razón principal que permite tenerles en consideración), no dudaron en derramar su sangre».

En cuanto a la segunda orientación, Valadés es preciso al respecto de cómo:

«Traditum est itaque *hoc exemplo*, quot *locis unum exemplum* accommodari potest, si omnia particulatim excutere libeat». (133 M-N)²⁴

En definitiva, «conveniencia de la finalidad-destinatario-forma adecuada» se sintetizan en el concepto de «*exemplum*». Un caso conveniente por el tema, acomodado al destinatario y adecuado a la forma es precisamente eso, un ejemplo.

Ahora bien, la Sagrada Escritura no puede ser leída en clave de suma de «ejemplos», sino que constituye un «continuum» necesario para la mentalidad cristiana. Es decir, frente a la aleatoriedad interpretativa el «ejemplo» susceptible de ser extraído de la Sagrada Escritura no debe apriorísticamente imponer una lectura, sino que ha de servir «a posteriori» para confirmar una lectura. La actuación ha de ser, por consiguiente, deductiva²⁵. Así, reconocidas apriorísticamente la «auctoritas» y la doctrina, el «*exemplum*» ha de cumplir con su carácter de confirmación de una premisa que es la que define la conveniencia, acomodación y adecuación, previas a la elección en sí del pasaje propuesto como tal «*exemplum*».

3. El sentido «a posteriori» del «*exemplum*»: la necesidad de su interiorización

Es, por consiguiente, cierto que el «*exemplum*» como recurso retórico posee en sí mismo capacidad didáctica y «auctoritas»; sin embargo, se trata de unas capacidades apriorísticas que, en realidad, han de someterse a la doctrina establecida y la «auctoritas» bíblica, no susceptibles de discusión; no a la «auctoritas» implícita en la elección «a priori» del «*exemplum*». En Valadés se primará su papel «a posteriori».

De hecho, una de las características más connotadas del «*exemplum*» es su polisemia; Valadés, acaso por el riesgo implícito de dicha característica, en principio, la esquivaba²⁶, como se aprecia en el siguiente pasaje:

²⁴ «Con este ejemplo se comprueba en qué medida un único ejemplo puede adaptarse a varios temas, si se desea escrutar en su totalidad punto por punto».

²⁵ *Vid.* también el pasaje de 133 N, en la transición al capítulo vii.

²⁶ A pesar de que en un pasaje posterior, en 139 Y (*vid. nota infra*), considere Valadés que no ha de pasarse de puntillas por ningún ejemplo, además de destacar la importancia de contar con un buen número de éstos en reserva. Se trata, de nuevo, de la «inasibilidad» más que de contradicciones de su pensamiento al respecto.

«Plerique pro animi perspicitate *unum exemplum* ad plura applicare norunt quam alii. Verum quisquis erit fructum non levem *ex praecedenti doctrina et exemplis* capere potest. Etsi multa alia adferri possent, quae pro instituta brevitate omittere visum est: sufficit meo arbitratu intelligenti viam indicasse»²⁷. (133 O)

Son pues múltiples las lecturas que se extraen de los «*exempla*», si bien su descubrimiento se hará recaer exclusivamente en el exégeta, hasta el punto de que Valadés renuncia a explicitarlas, bastándole con señalar la senda.

En efecto, es el exégeta el que ha de informar que se trata de un «*exemplum*» y argumentar la validez de su lectura en función de la fuente, a pesar de que, en ocasiones, dicha fuente no sea reconocible al margen del propio exégeta, por su condición anónima o popular²⁸. Dice Valadés:

«Nonnulli *hoc exercitium in exemplis tantum locum* habere. At si rem recta ratione aestimemus apparebit idem *in aliis sententiis et proverbis* quae ad multa quadrant fieri posse. Quapropter satis erit, collocare singula, eo ordine, quo ab auctoribus a quibus petita sunt accipiuntur, aut si libet, possumus in ea re a nobis consilium petere observando in transitu ad quam classem potissimum referendum videatur, idque adnotari. *In testimoniis vero et sententiis vulgaribus*, etsi non erit inutile singula particulariter evolvere *uti in exemplis*, verum ex earum copia nimia prolixitas si huiusmodi occurrant proverbialia, quae materiae praesenti non sint accomoda, possint tamen in posterum usui esse, poterunt omitti, semper enim ex assidua lectione abunde suppetunt. Naturale enim acumen multum prodest ad omnem materiam, quae scripto vel oratione explicanda est. Ad quam rem non semper *exempla* idonea sunt quae nullam vim habent a nobis oscitanter excogitata, nisi lectione, auditu, visu, intellectu aut inspiratione divina percepta fuerint». (133-134)²⁹

²⁷ «Unos, la mayor parte, saben que un único ejemplo es aplicable a múltiples cosas. En verdad, quienquiera sea puede extraer un fruto nada desdeñable de la enseñanza y los ejemplos citados. A pesar de que podrían aportarse muchas otras consideraciones, que conviene pasar por alto en virtud del precepto de la brevedad, me basta con señalar la senda al que ha comprendido el procedimiento».

²⁸ Con el término «anónimo» vamos a traducir en el próximo pasaje (*vid. infra*) la mención que Valadés hace a testimonios y refranes sin atribución, o, en otras palabras, sin el resguardo de una «auctoritas» palpable. Es más, en el pasaje ya presentado de 130 V (*vid. supra*), la expresión «*floribus illis quos vulgo appellant*» ya incluía la raíz «vulg-» referida a «gentes» en sentido general o abstracto, en virtud de su anonimato.

²⁹ «Hay quien sostiene que esta característica es exclusiva de los ejemplos. Si lo consideramos correctamente, se podrá descubrir que puede obtenerse lo mismo de otras expresiones y proverbios, pertinentes a varias cosas a la vez. Por esa razón, bastará con disponer cada cosa de acuerdo con el orden en el que se encuentra en los autores de donde han sido citados, o, si se desea, podemos actuar con criterio propio, siempre que mantengamos en el proceso la mención a la auténtica referencia, y así lo señalemos. Sin embargo, a propósito de testimonios y citas anónimas, aunque no resultaría vano actuar como a propósito de los ejemplos, desarrollando cada una de sus lecturas por separado, en verdad, un número excesivo de éstas vendría inabarcable si los proverbios son considerados como reserva para ser utilizados más tarde, por no encontrar sitio en la exposición del momento, entonces pueden ser pasados por

El ejercicio de la «elección» no sólo afecta al «ejemplo» concreto y a su carácter multívoco. Importa también respetar el orden presente en la fuente de donde se extrae el «*exemplum*». Y, en caso de tratarse de una percepción subjetiva o fruto del criterio propio, es la reflexión interior la que ha de actuar de filtro. Ello es, pues, importante. De hecho, según sigue exponiendo el autor, ningún «*exemplum*» es despreciable por ser tal «*exemplum*», sino que puede quedar en reserva en espera de los tres rasgos que lo definían en la orientación apriorística: la conveniencia, el destino y la adecuación, pasando a ser considerado «a posteriori»:

«*Exempla tanti sunt momenti ad quamcunque rem accomodentur, ut nullum quod aliquam auctoritatem habeat praetermittendum sit, quin recondatur in receptacula de quibus supra diximus: ut suo tempore et loco in medium commode depromi possit. Et ut finem faciam, quidquid iter legendum et loquendum nostro iudicio probabitur cuiscunque illud sit generis, non est neglegendum et levi brachio transeundum, sed tacite cum animo nostro expendendum, ut opportune eo uti possimus*³⁰». (135 Y)

Y es que, de no cumplirse los rasgos señalados, puede ocurrir que el «*exemplum*» se interprete en un sentido diferente al que había inspirado su «elección». Pues bien, incluso en ese caso se debe reconocer la riqueza de la Sagrada Escritura; y es que, según dice Valadés:

«Fieri enim potest, ut *exemplum aliquod alias a nobis observatum, aliter acceptum fuerit: quod ubi continget, idem erit atque si noviter inveniatur. Idque praecipue animadvertere est in exemplis, et auctoritatibus Sacrae Scripturae cui, ut aequum est, scriptores immorantur, ut singula distinctius enodent. In illa enim quidquid necessum est, aut cogitari potest abundant, quoniam praeter doctrinam a plerisque collectam ex auctoritate aliqua aut exemplo ex eodem alii atque alii novas interpretationes eruent, quae quidem est praestantia sacrarum literarum, ut post varias tantorum virorum observationes semper novam et inexplicatam adhuc materiam subministrarent*³¹». (136 Z)

alto; y es que siempre están a disposición en gran número con leer asiduamente. Tiene gran importancia la inteligencia natural para todo tipo de explicación, sea oral o escrita. Por ello no siempre resultan adecuados los ejemplos si carecen de sentido por haber sido elegidos negligentemente por nuestra parte, es decir, salvo que los hayamos descubierto mediante la lectura, de oído, haberlos visto, o a través de la reflexión o mediante la inspiración divina».

³⁰ «De tal forma los ejemplos precisan la oportunidad para acomodarse al tema que sea que ninguno puede omitirse por proceder de determinada fuente, salvo que se pueda ocultar ésta en los receptáculos de los que antes hablamos, para que, en el momento y el lugar idóneos, pueda ser sacado a colación de manera pertinente. En conclusión, cualquier senda que, en nuestra opinión, abra la lectura o la exposición, del tipo que sea, no debe despreciarse o abordarse de puntillas, sino ser sopesada en silencio en nuestro interior, para poder recurrir a ella en el momento oportuno».

³¹ «Y es que puede ocurrir que un ejemplo abordado por nosotros en un sentido, sea entendido en otro. Cuando eso suceda, se tratará igual que si se interpretara por vez primera.

Valadés no hace sino confirmar que la Sagrada Escritura es anterior al «exemplum», y que si éste es polisémico es por virtud de la Biblia, no del recurso. En efecto, según hemos visto ya, no se puede extraer doctrina cristiana, es decir, teología (hacia la que, al cabo, se aboca la *Rhetorica Christiana*), del relato de Valerio Máximo o de la muerte de Sócrates; sin embargo, en la elección de tales «exempla» prevalece una lectura cristiana, que es apriorística.

En nuestra opinión, no de otra forma han de entenderse en la reflexión de Valadés: —la síntesis entre esta especie de teoría literaria y el uso para predicadores de su manual; —la insistencia en la totalidad del *corpus* bíblico y la posibilidad de aplicar el complejo sistema de los niveles de lectura a pasajes seleccionados o «ejemplares» de dicho *corpus*; y, en fin, —presentar la *Rhetorica Christiana* como un proyecto enciclopédico y, sin embargo, hacer hincapié en motivos concretos (el recurso a la imagen y la memoria, la evangelización de América Latina, el propio recurso del «exemplum», etcétera).

Se trata de un pensamiento agustiniano en origen, aunque la disposición se pretenda tomista —o, por así decir, fuertemente estructurada—; o, en otras palabras, la iluminación como contenido y la taxonomía como forma (según revelan los elaborados índices de la obra) resultan difíciles de sintetizar en un texto que se quiere más sencillo. Es como si dijéramos que Valadés tiene claro hacia dónde quiere llegar, pero el camino que elige es uno poblado de continuos cruces y ramificaciones, que diluyen la existencia de una meta. La *Rhetorica Christiana* surge, al cabo, como un imposible: mostrar la coherencia sincrónica del pensamiento cristiano utilizando argumentos que sólo son conciliables diacrónicamente. Y es que es sólo en el devenir del conocimiento cultural cuando se aprecian las dos orientaciones subyacentes en los modelos platónico-agustiniano y aristotélico-tomista³².

4. Conclusión

De acuerdo con la visión que ofrece Valadés, frente a las propuestas de la Reforma en Europa, la experiencia de la cristianización de América La-

Hay que advertirlo sobre todo a propósito de aquellos ejemplos y citas de la Sagrada Escritura, donde, como resulta lógico, los autores se detienen a explicarse en detalle en sentidos diferentes. En ésta, en verdad, abunda todo lo que resulta indispensable, o sobre lo que se puede reflexionar, pues, además de la doctrina generalmente aceptada, unos y otros extraen nuevas interpretaciones de cualquier autoridad o ejemplo; y es que es tal la excelencia de las Letras Sagradas que, tras las observaciones diferentes de hombres de tanto relieve, aportan materia siempre nueva y hasta entonces no abordada».

³² Cf. Beuchot Puente, M., «La filosofía aristotélico-escolástica en la Retórica de Diego Valadés», Finzi, C. & Morganti, A. (edd.), *Un francescano tra gli Indios. Diego Valadés e la «Rhetorica Christiana»*, Rimini, 1995, págs. 197-205.

tina refuerza una percepción antigua de la cultura cristiana. Dicha percepción se apoya en el uso de la lengua latina, en el recurso a la Vulgata y, sobre todo, en una llamativa identificación entre la oratoria pública y el conocimiento doctrinal y dogmático. En este contexto, la forma en que se han de presentar los contenidos —o, en el caso concreto del Libro Tercero, los «*exempla*»— ha de ser más taxonómica que propiamente impresiva, en otras palabras, más aristotélica que platónica. Sin embargo, como demuestran de forma palpable los pasajes aducidos, el necesario proceso de selección de citas, pasajes y «*exempla*» asume un enorme grado de interiorización, de marcado y fácilmente reconocible carácter agustiniano.

El carácter oscilante de las reflexiones de Valadés procede de los retos que conviven en su *Rhetorica Christiana*:

— Una obra sobre la «oratoria» propia del cristianismo reivindica el conocimiento cultural a la manera antigua, que no es otra que la de la «*Rhetorica*». De ahí parte de la confusión de leer exclusivamente en clave de manual de predicadores el texto, cuando también es un manual de enseñanza.

— Dicha reivindicación resulta en parte paralela a la del uso de la lengua latina, que es la de la versión bíblica jeronimiana aprobada en Trento³³, y de forma más conservadora que lo que impone el movimiento de la Reforma en relación con las lenguas vernáculas.

— Además, la existencia de un complejo sistema de lecturas a partir de la hermenéutica y exégesis, va más allá de lo referido expresamente a la Biblia, haciendo frente a la libre interpretación al tiempo que postula la interiorización de la reflexión.

— En este marco, la importancia de recursos como el de la cita, la autoridad o el ejemplo tiene una clave retórica y otra bíblica, que no tienen por qué ser confluyentes, como refleja el recurso al «*exemplum*» según lo aborda Valadés en el Libro Tercero. Así:

– Desde la retórica el «*exemplum*» aparece mediatizado por conveniencia desde el punto de vista del receptor.

– Desde lo bíblico el «*exemplum*» se basa en su pertinencia desde el punto de vista del orador.

El concepto de «*exemplum*» efectúa un «viaje» que coincide con el del conjunto de la *Rhetorica Christiana*: primeramente es un recurso didáctico, caracterizado por su capacidad de síntesis entre medios, fines y destinatario;

³³ Cuyo concilio se menciona expresamente en este Libro o Parte Tercera en el inicio del capítulo II, en 127 r.

luego, tamizado por los «niveles de lectura» bíblicos, deviene en recurso doctrinal, en el sentido exclusivamente religioso, viéndose caracterizado por una oportunista tendencia disgregadora. Tal «viaje» es únicamente comprensible desde una situación paradójica, originada por la Reforma luterana. Y es que, al hacer recaer la responsabilidad del «exemplum» en el autor, el recurso pierde toda su potencialidad de síntesis, y su oportunidad se deposita en si quien lo emplea es católico o no. De esta manera, aunque Reforma y Contrarreforma parecieran defender una misma posición de «interiorización», ésta se devuelve a un estado previo, donde el sentido del «exemplum» precede al mismo «exemplum».

En definitiva, de acuerdo con la propuesta de Valadés no es válida una cultura al margen del catolicismo. Tal ha de ser la orientación de la Evangelización en la Conquista de América, concebida también como una especie de segunda oportunidad para demostrar la verdad católica. Lo llamativo del caso es que, si no el pensamiento, la «forma» sí resulta próxima a la «reformista», como refleja todo lo relativo a la interiorización en lo referido al recurso del «exemplum». Es como si Valadés quisiera combatir al enemigo con sus mismas armas, a pesar de que su táctica termine resultando farragosa.

ANEJOS DEL ANUARIO DE ESTUDIOS FILOLÓGICOS

1. Antonio Viudas Camarasa, *Diccionario extremeño*, Cáceres, 1980, 179 págs. (agotado).
2. María Nieves Muñiz Muñiz, *La novela histórica italiana. Evolución de una estructura narrativa*, Cáceres, 1980, 203 págs.
3. Miguel Ángel Pérez Priego, *El teatro de Diego Sánchez de Badajoz*, Cáceres, 1982, 228 págs. (agotado).
4. Manuel Ariza Viguera, *Intento de una bibliografía de onomástica hispánica*, Cáceres, 1982, 116 págs. (agotado).
5. César Nicolás, *Estrategias y lecturas: los anamorfismos de Quevedo*, Cáceres, 1986, 89 págs.
6. Felipe Gómez Solís, *Imágenes eróticas y bélicas de la literatura espiritual española (siglos XVI y XVII)*, Cáceres, 1990, 107 págs.
7. Antonio Llorente Maldonado de Guevara, *El léxico del tomo I del «Atlas»*, Cáceres, 1987, 83 págs.
8. Monserrat Martínez Vázquez, *Sintaxis inglesa: la atribución*, Cáceres, 1991, 124 págs.
9. Carmen Galán Rodríguez, *Las oraciones finales en español. Estudio sincrónico*, Cáceres, 1992, 191 págs.
10. Miguel Ángel Lama Hernández, *La poesía de Vicente García de la Huerta*, Cáceres, 1993, 271 págs.
11. Miguel Garci-Gómez, *Dos autores en el «Cantar». Aplicación de la informática*, Cáceres, 1993, 188 págs.
12. Pedro Juan Galán Sánchez, *El género historiográfico de la «chronica». Las crónicas hispanas de época visigoda*, Cáceres, 1994, 230 págs.
13. Juan Carlos Iglesias Zoido, *La argumentación en los discursos deliberativos de Tucídides y su relación con la normativa retórica del siglo IV*, Cáceres, 1995, 175 págs.
14. M^a Luisa Harto Trujillo, *Los verbos neutros latinos y la transitividad de la Antigüedad al Renacimiento. Análisis histórico-gramatical y lingüístico*, Cáceres, 1994, 209 págs.
15. Francisco Javier Tovar Paz, «Tractatus». *El cultivo del género literario del discurso homilético en la Hispania tardoantigua y visigoda*, Cáceres, 1994, 335 págs.
16. Azucena Penas Ibáñez, *El lenguaje dramático de Lope de Vega*, Cáceres, 1996, 299 págs.

17. Carmen Pérez Romero, *Ética y estética en las obras dramáticas de Pedro Salinas y T.S. Eliot*, Cáceres, 1995, 172 págs.
18. Jesús Cañas Murillo, *Honor y honra en el primer Lope de Vega: las comedias del desierto*, Cáceres, 1995, 94 págs.
19. Raquel García Riverón, *Aspectos de la entonación hispánica. I: metodología*, Cáceres, 1996, 168 págs.
20. Luis Cortés Rodríguez, *Español hablado. Bibliografía sobre aspectos teóricos y empíricos (morfosintácticos y sintáctico-pragmáticos)*, Cáceres, 1996, 285 págs.
21. Raquel García Riverón, *Aspectos de la entonación hispánica. II: análisis acústico de muestras del español de Cuba*, Cáceres, 1996, 256 págs.
22. Raquel García Riverón, *Aspectos de la entonación hispánica. III: las funciones de la entonación en el español de Cuba*, Cáceres, 1998, 474 págs.
23. María Luisa Montero Curiel, *La prefijación negativa en español*, Cáceres, 1999, 272 págs.
24. José Roso Díaz, *El engaño y la acción en el teatro de Lope*, Cáceres, 2001, 200 págs.

PEDIDOS

Breogán Distribuciones

Ayala, 96

28001 Madrid

Teléfono: 91 431 43 88

Fax: 91 431 43 88

Unidisa

Polígono El Nevero. Parc. 10

Nave 6. 06006 Badajoz

Teléfono: 924 27 51 92

Fax: 924 27 56 01

L'Estaquirot, S. A.

Mare de Deu del Coll, 53

08023 Barcelona

Teléfono: 93 285 03 27

Fax: 93 284 83 13

EDICIÓN ELECTRÓNICA (CD ROM)

Pedro Cid, s.a.

Carlos Martín Álvarez, 21

28018 Madrid

Teléfono: 91 478 61 25

E-mail: cid@pcid.es

ANUARIO DE ESTUDIOS FILOLÓGICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

«INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DE ORIGINALES»

Aquellos artículos que no cumplan rigurosamente estas normas no serán considerados por el Consejo de Redacción para su posible publicación

1. Mecanografiar a dos espacios todo el manuscrito: el texto (con sus citas), así como las notas. La extensión del artículo no debe superar las 20 (veinte) páginas, de 30 (treinta) líneas cada una y 70 (setenta) espacios cada línea (es decir, un máximo de 42.000 caracteres con espacio*). En el texto del manuscrito y en las notas se adoptará el tipo de letra denominado «times». En cuanto al tamaño de las letras, será de 12 (doce) puntos en el texto y de 10 (diez) puntos en las notas.

2. Dejar una sangría al comienzo de cada párrafo.

3. Distinguir claramente el guión largo del guión corto.

4. Emplear números arábigos sobrescritos para indicar las notas automáticas, que se colocarán a pie de página.

5. Los encabezamientos y epígrafes se escribirán en cursiva y no en negrita. En general se evitará el uso de la negrita y de las mayúsculas, y en su lugar se adoptará la cursiva y la versal. También se utilizará la letra cursiva en las expresiones *op. cit.* e *ibídem.*

6. Escribir en cursiva los títulos de libros (incluyendo antologías y colecciones), revistas, periódicos y obras de teatro.

7. Colocar entre comillas los títulos de poemas, cuentos, artículos y ensayos; es decir, el título de cualquier obra no publicada originalmente en forma de libro.

* El tratamiento de texto MSWord de Mac no cuenta los espacios en blanco. Quienes trabajen con él deberán realizar el cómputo en otro tratamiento de texto o incrementar la cifra total obtenida por el contador de MSWord en un 18%.

8. Presentar los datos editoriales en el orden siguiente: ciudad, editorial, fecha.

9. Emplear números romanos para los tomos de revistas y números arábigos para las páginas. Después del tomo de una revista se dará el año entre paréntesis.

10. Al dar en las notas los nombres de los autores de las obras citadas, colocar el nombre delante del apellido o apellidos y emplear mayúsculas sólo al principio de cada palabra. En el caso de incluir la bibliografía al final del artículo, deberá seguirse el orden alfabético y la presentación siguiente:

APELLIDOS, Nombre (completo o abreviado). (En lo demás se respetarán las normas 6, 7, 8 y 9.)

11. Colocar la puntuación (comas, puntos, etc.) detrás de las comillas y de los números sobrescritos.

12. El artículo irá precedido del título, del nombre completo del autor y de su Centro de trabajo.

13. Adjuntar un folio con los siguientes datos:

- a) Autor.
- b) Título del artículo en castellano.
- c) Resumen del artículo en castellano (no superior a quince líneas), redactado con claridad, precisión y rigor, para facilitar su posterior traducción al inglés. Debe sintetizar la aportación más importante del trabajo (no los contenidos simplemente) y mencionar, si se considera oportuno, el método utilizado. Si el enfoque o los argumentos del trabajo están relacionados con otras aportaciones anteriores referidas al mismo campo de investigación, éstas deberán ser brevemente citadas. No se publicarán aquellos artículos cuyos resúmenes no estén correctamente expresados.
- d) Palabras clave relacionadas con el tema del artículo (cuatro como máximo).

14. Entregar el original en papel DIN A4 (21 por 29,7), en calidad de impresión alta, y el correspondiente disco (PC 3 1/2", versión WordPerfect 5.1 o MSWord 97 o MAC, versión MSWord 5.1), haciendo constar, en una etiqueta autoadhesiva pegada al disco, el nombre y los apellidos del autor, el programa utilizado y los nombres de los dos archivos (uno con el texto del artículo y otro exclusivamente con el resumen, precedido del nombre del autor y del título del artículo). Los originales en papel y el disco no serán devueltos.

15. La revista no se siente comprometida a publicar trabajos no solicitados ni a mantener correspondencia sobre los mismos.